



# **Análisis de la participación social en la elaboración de PDR desde la perspectiva de los agentes sociales**

Víctor González

Coordinador (*rotativo*). Foro de Acción Rural  
Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE)

# ¿Quiénes somos?



## ORGANIZACIONES FIRMANTES



APROCA  
(Asoc. Prop. Rurales para  
la Gestión Cinegética y la  
mejora del medio ambiente)



ASEMFO  
(Asociación Nacional  
de Empresas Forestales)



CCOO  
(Comisiones  
Obreras)



COSE  
(Conf. de Org. de  
Selvicultores de España)



FADEMUR  
(Fed. de Asociaciones  
de Mujeres Rurales)



Federación de  
Industria,  
Construcción y  
Agro



FGN  
(Fundación Global  
Nature)



IDC  
(Instituto de Desarrollo  
Comunitario)



QueRed



REDR  
(Red Española de  
Desarrollo Rural)



REDER  
(Red Estatal de  
Desarrollo Rural)



SEAE  
(Sociedad Española de  
Agricultura Ecológica)



SEO/BIRDLIFE  
(Sociedad Española  
de Ornitología)



UPA  
(Unión de Pequeños  
Agricultores y Ganaderos)



WWF España

# ¿Quiénes somos?



- Plataforma de asociaciones y organizaciones no gubernamentales de ámbito estatal, independientes de la administración, que tienen en común **trabajar a favor del desarrollo rural sostenible** en sus diferentes ámbitos de actividad (territorial, socioeconómico, agrario, forestal, ambiental, sindical, mujeres, jóvenes....)
- Somos **deliberativos, con carácter propositivo de cara a los poderes ejecutivos y legislativos en temas que incumban al mundo rural**, y con la intención de convertirse en un referente de cara a la sociedad y a las administraciones competentes en el ámbito rural.

# Objetivos Generales



- **Promover un desarrollo integral, endógeno y sostenible del mundo rural, en el ámbito social, económico y ambiental.**
- **Impulsar la gobernanza y participación de los actores rurales en el gobierno y en las políticas que conciernen al mundo rural**
- **Difundir ante la sociedad los valores económicos, sociales, ambientales y culturales del mundo rural**

# Objetivos Específicos



Crear un **espacio permanente de encuentro y de proposición** a los organismos públicos o relacionados con el mundo rural

**Influir en las Administraciones** y los poderes públicos en general para la puesta en práctica tanto de medidas políticas, legislativas y económicas como de acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida y los servicios de los habitantes del mundo rural.

Promover el **tejido socioeconómico** en el mundo rural a través del apoyo a líneas de actuación y medidas que favorezcan el empleo mediante actividades económicas sostenibles.

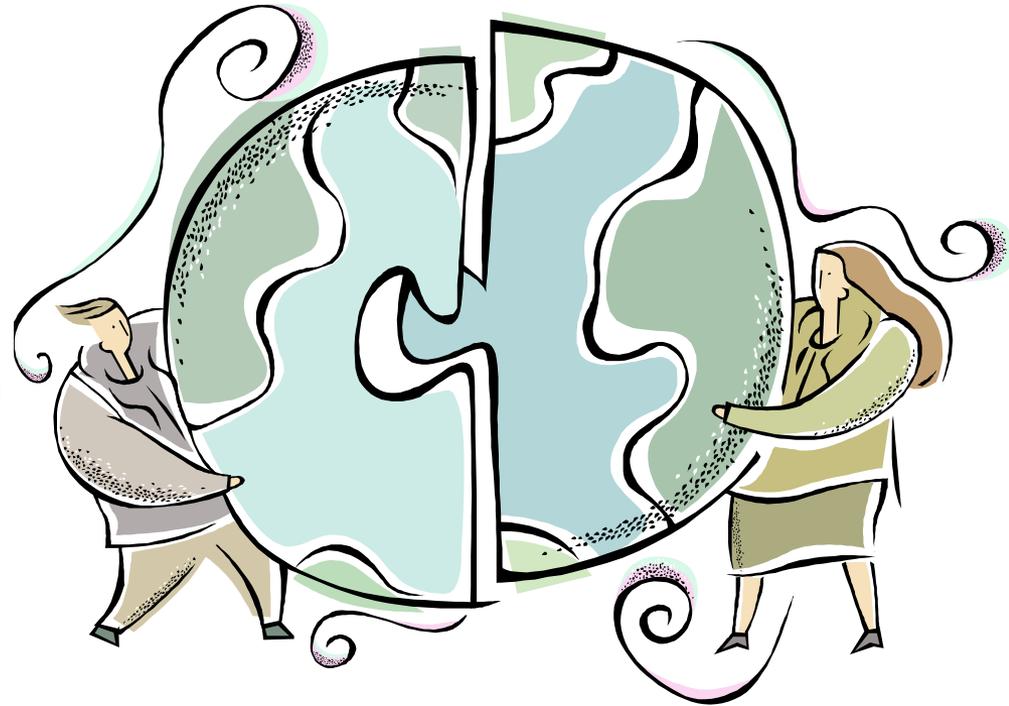
Fomentar líneas de actuación y medidas dirigidas a **jóvenes y mujeres** del ámbito rural para hacer atractiva **su permanencia** y **estimular el relevo generacional**.

Defender el **patrimonio natural y la biodiversidad** que posee nuestro mundo rural y el impulso de la agroecología.

# ¿Qué es la participación?



**...en el desarrollo es, ante todo, ... UN DERECHO**



# Algunas características de la participación...



1. No es un estado fijo: es un proceso
2. Es posible pasar gradualmente, de pasividad casi completa (beneficiario) al control de su propio proceso (auto-desarrollo).
3. La participación de la gente, se incrementa con el grado de decisión que tienen en el proceso (en las relaciones entre miembros de la comunidad o institución, o dentro de las propias organizaciones de base).

## El éxito depende:

- Grado organización de la misma gente
- Flexibilidad de la institución (y sus financiadores)
- Disponibilidad (actitudes, métodos)



## La Escalera de la Participación



Auto  
Desarrollo

Participación  
Interactiva

Participación  
Funcional

Participación  
Por Incentivos

Participación  
Por Consulta

Suministro  
de Información

Pasividad



# Escalera de la participación (Hart)



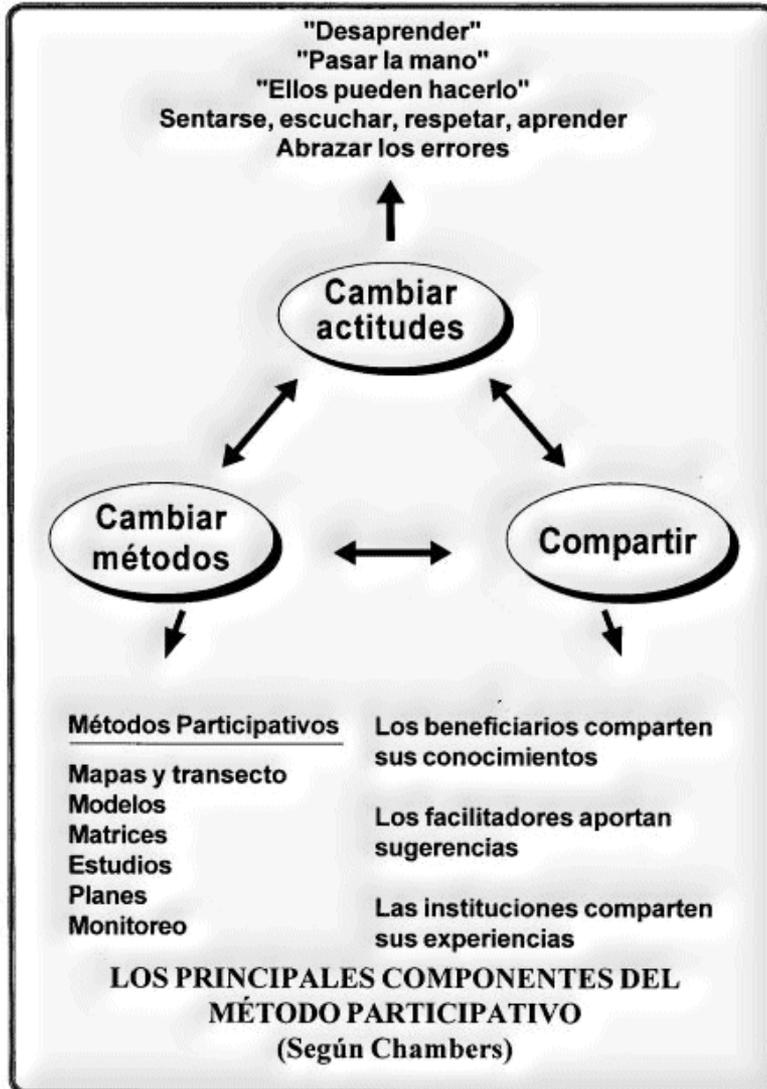
# ¿Qué entendemos por participación?



Proceso “activo”, no meramente informativo, en el cual la sociedad civil a través de sus representantes pueda participar en todas las fases de programación, desde su diseño y elaboración, hasta su y evaluación, pasando por la ejecución, revisión y seguimiento



# Principales componentes del método participativo en Agroecología



# ¿Por qué surge el FAREO?



Dificultades para participar:

- Nueva programación FEADER 2014 – 20
- Acciones emprendidas en el marco



**Deseo de facilitar la participación activa en todos los procesos**

**Apostar por el Desarrollo Local Participativo LEADER**

# Apostar por el Desarrollo Local Participativo con base en LEADER



- Garantizar representatividad adecuada de Grupos de Acción Local y empoderar a la población, con canales eficaces de gobernanza y participación.
- Promover estrategias territoriales innovadora en base a procesos endógeno de concertación público-privada para la aplicación de los Fondos Estructurales, FEADER y FEMP, y otros recursos públicos, que facilite la diversificación económica y la cooperación entre empresas y territorios.
- Utilizar otros Fondos Estructurales para financiar estrategias de Desarrollo Local Participativo con recursos económicos e instrumentos financieros adecuados.



# ¿Qué acciones hemos emprendido?



Fecha	Acción / Tema
25/09/13	Carta B Nieto dificultades en acceder a la información
25/02/14	Carta JM Piñero, DG FC Mº Hacienda, Acuerdo Asociación, MEC y Part
06/04/14	Carta y NP Observaciones FAR al Marco Nacional
27/04/14	Carta B Nieto, Protagonismo redes, financiación, partic, medidas
12/02/15	<b>Carta DG adj PDR M Dumitru. DGADR-CE BRU participación</b>
03/03/14	NP Reclaman participación real en programas desarrollo local
2015	<b>Alegaciones a creación Comités Seguimiento reducidos</b>
2015	<b>Jornadas con Partidos políticos NP</b>
28/01/16	<b>Carta IG Tejerina MAGRAMA, Grupos operativos</b>
18/02/16	Carta IG Tejerina Libro Blanco de la ruralidad

# ¿Qué dificultades hemos encontrado en la participación en los PDR?

1. Falta identificación y búsqueda de agentes locales, poca implicación real en todo el proceso
2. Plazos consulta excesivamente cortos, unidos al gran volumen de documentos
3. Acceso insuficiente y desigual a info entre diversos agentes
4. Carencia reuniones Plurales agentes con Administraciones sectoriales
5. Ausencia respuesta motivada alegaciones.
6. Envío borradores programación, estatales y autonómicos a CE sin finalizar procesos consulta y evaluación, inactivándolos.
7. Dificultad (imposibilidad) acceso a versión final remitida a CE en varias Admon.



# Medidas para que participen los socios (Sección 16 Pdr)

- Explicar cómo se garantiza cumplir principios fundamentales de participación socios (art 5 Reg UE nº 240/14).
- Divulgación oportuna de información pertinente y acceso fácil a ella
- Concesión tiempo suficiente para que los socios analicen documentos preparatorios clave
- Manera en que se informa sobre cómo se han tenido en cuenta las propuestas
- Divulgación del resultado de las consultas
- El PDR debe incluir además una lista de futuras actividades en las que participarán los socios tras su adopción

# ¿Qué soluciones proponemos?



Se expone mas adelante pero hay que...

- Facilitar acceso a la información
- Inventar formas de involucrar a la gente
- Promover la participación activa
- Incrementar el poder de decisión de la gente en los procesos de gobernanza
- Dar “economía” a la participación



# GRACIAS

